

S, LOS TISICOS,

ÉRICOS, cuya vida se extingue heroico que corte su diarrea mortal casi

ADAS, cuyos vómitos hacen peligrar de padecer en forma desesperante, dentición y destete; los que padecen **FRAS DE EL ESTÓMAGO**

REAS, CÓLERA, TIFUS digestivo, así como **BIEDAS DE LA PIEL**, se **O Y BIEN CON LOS** **TO Y CERIO de VIVAS PÉREZ** eminencias médicas de todas partes que los insustituible. **OS principales Farmacias y Droguerías** **O Y CERIO de VIVAS PÉREZ** limitaciones, porque no darán resultado.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DR. PORTALÉS
Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54
ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO
Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA
De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año; á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.
A los pobres asistencia gratuita.

Vino de peptona Reverter
ELABORACION ESPECIAL
Preparado con vino generoso, da fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable para las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia, gastritis, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.
Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.
DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

COMPANÍA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate
AL DÍA
38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 nºº Madrid.

El Liberal

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
DIRECTOR, JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE "EL LIBERAL", MAYOR, 114 **Castellón 29 de Agosto de 1893** DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 384

"EL LIBERAL,"
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

NEGOCIO UVA-VINO
Interesante al Comercio y Vinificación
Véase la tercera plana.

La antigua casa Delago hoy Juan Antonio Delago vende garantizados á precios convenientes, los siguientes géneros:

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, té, cafés, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor.
ENMEDIO, 112. CASTELLÓN

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO
Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71
Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes.
Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

SE VENDE una máquina de vapor DE DOS CABALLOS DE FUERZA
Darán razón en las oficinas de EL LIBERAL, Mayor, 114.

INTERESES PROVINCIALES
Beneficencia
No pretendemos que la excelentísima Diputación provincial destine la mitad de su presupuesto al sostenimiento de los establecimientos de caridad de la provincia ni que destine al humanitario objeto que expresamos lo que reclaman atenciones de otro orden, igual indispensables que las del epigrafe de estas líneas, pero es fuerza que la corporación provin-

cial, atendiendo la miserosa situación en que quedan los pueblos por la desgracia de la prolongada crisis económica que azota á la nación entera, abriendo poco menos que un precipicio para cada localidad y vistiendo de negruras imponentes el horizonte de cada español, ofrezca á la beneficencia provincial la esplendidez que reclaman las presentes angustiosas circunstancias y que dista mucho de la regateada que ofrece ahora con perjuicio evidente de la salud de varios pueblos de esta provincia.

Es preciso visitar las poblaciones, y de las poblaciones visitadas los barrios y las casas de los pobres, para conocer el miseroso estado de la provincia y para convencerse de la imperiosa necesidad de dar á la beneficencia provincial mayor alcance que el limitadísimo de ahora.

El apuro es grave. Pueblos casi enteros emigran y el vecindario que consiente por el sacrificio de su vida y de su honra restarse de la emigración antes que abandonar el techo agrietado de la destartada casa que le valió nacer á cubierto, librándose de los estragos del primer rayo del sol ó del primer sopro del huracanado aire, ese vecindario sufre la azarosa existencia que se lee en los libros de los juzgados municipales ó en los rollos de las Audiencias criminales.

Es preciso el remedio á este desconsolador estado de cosas que amenaza convertir á la provincia en campo de soledad desesperante ó en escuela de pilluelos y haraganes.

Y el remedio es el que dejamos indicado de abrir algo más á los pueblos, las entornadas puertas de la Casa provincial de Misericordia.

Hágalo así enseguida la excelentísima Diputación de la provincia y prestará un servicio de humanidad que recompensará la Providencia si para la política ó para la gratitud de los hombres pasa desapercibido.

El servicio que encarecemos lesionará bien poco el presupuesto provincial.

Cuando como ahora hay urgente necesidad, se ofrece á los que padecen hambre las dietas de los individuos de la comisión permanente y los sueldos de los empleados que no son tan precisos á la provincia como el caldo que curaría la debilidad de los castellonenses que mueren de hambre.
Castelló y Tárrega.

REMITIDO
Señor don V. Legido Maiques.
Delegado de La Iberica en Castellón.

Muy señor mío y distinguido amigo. Conozco que es usted enemigo de elogios á su persona, aún cuando sean merecidos. Tratárase de actos particulares y no me atreviera á molestar su exagerada modestia; pero voy á referirme á sus servicios como Delegado de la sociedad de contraseguros La Iberica y creo no habrá usted de oponerse á que haga públicas las meritorias gestiones practicadas por usted y el inspector señor Alfaro, en nombre de dicha sociedad.

En 16 de Julio de 1891, contraté con la compañía La Unión y El Fenix Español el seguro de incendios de los géneros y efectos de mi establecimiento. Pasado algún tiempo me propuso usted el contraseguro, que acepté gustoso por provenir de usted pero sin comprender la verdadera utilidad de La Iberica. Inmediatamente después, díome usted prueba inequívoca de la importante misión del contraseguro. Al inspeccionar mi póliza halló usted defectos de nulidad de los que seguramente no podía culpársele á la compañía aseguradora, pues que procedían de omisiones en mi declaración.

Llegado desgraciadamente el siniestro, he comprendido que el contraseguro es el más acabado y perfecto complemento del seguro.

Desde el primer instante del suceso, la acción benéfica de esa sociedad, llevó á mi atribulado ánimo una tranquilidad relativa, al par que usted se multiplicaba en sus gestiones para defender mis intereses. Aun no transcurridas veinticuatro horas del siniestro llegó á ésta procedente de Madrid el inspector de esa sociedad señor Alfaro, á quien no he de escatimar tampoco mis plácemes y elogios por su actividad, celo y discreción en sus trabajos.

Gracias á ustedes no he tenido que molestarme en lo más mínimo en las múltiples y enojosas tramitaciones del expediente del siniestro. Ustedes han allanado todas las dificultades; han facilitado el trabajo de los peritos, defendiendo palmo á palmo mis intereses; han hecho por sí todos los trabajos que á mí correspondían; han pagado todos los gastos de juzgado, papel sellado,

obreros y peritajes; estaban dispuestos á anticiparme la indemnización que me correspondiera, si algún obstáculo hubiera impedido su pronto pago por la compañía aseguradora, y por último, después de lucidas discusiones con el perito de esta compañía, han conseguido que hoy se me hayan abonado 3.698 pesetas ro céntimos, cantidad, equivalente al daño que sufrí en el siniestro.

Sin la oportuna inspección que usted hizo sobre mi póliza y á virtud de los defectos de nulidad que en ella halló, á los cuales declaro lealmente era extraña La Unión y El Fenix Español, hoy esta compañía con justa razón no me habría abonado indemnización alguna.

A La Iberica debo el haberme colocado dentro de las condiciones legales de la póliza, por una prima ánuua harto insignificante, para tan beneficiosos servicios.

Cumple, pues, á mi agradecimiento hacer pública la actividad, rectitud y escrupulosa honradez con que en esta ocasión, como indudablemente en todas, ha procedido La Iberica, que usted y el señor Alfaro representan, protegiendo y amparando mi derecho ante la compañía de seguros.

Cuenten ustedes siempre con el agradecimiento de éste su contrasegurado, que proclamará en todas ocasiones, por experiencia propia, la innegable, por lo demostrada, utilidad de esa institución y deseando á la misma mil prosperidades para que continúe cumpliendo, como ahora, su honrosa misión, quedo de usted afmo. amigo s. s. q. b. s. m.,
Juan Antonio Delago.
Castellón de la Plana 28 Agosto 1893.

MUERTA POR UN RAYO

Una de las descargas eléctricas de la estruendosa tormenta de ayer, mató en la partida de Fadrell y punto denominado el Chop del cartista, á una agraciada joven de 16 años, llamada Concepción Climent Soler, vecina de Almazora, que en compañía de dos niñas se dirigía á una viña próxima á la alquería donde con su padre pasó el día de ayer aquella desventurada moza, para cojer uva.

En el camino la sorprendió la tempestad y cuando antes de llegar á la viña, viendo que la lluvia y el granizo aumentaban, se decidía á refugiarse en una alquería, un rayo la afixió y cayó muerta.

Las niñas que acompañaban á la desgraciada Concepción, debieron su salvación á haber llegado corriendo á la alquería que citamos antes de que se produjera la exhalación que hizo cadáver á la desdichada joven almazorense.

Y aquí viene lo más inaudito. La muerte de la Concepción Climent

Soler ocurrió entre cuatro y cinco de la tarde.

A las ocho de la noche tuvo conocimiento el juzgado de instrucción del triste suceso que nos ocupa y hasta esta mañana, bastante tarde por cierto, no se había procedido al levantamiento del cadáver.

¿Puede darse igual prueba de mayor inhumana indiferencia?

¿Por qué no salió el juzgado anoche mismo, al punto de la ocurrencia y levantó el cadáver del inmenso barrizal en donde yacía, a la vista de su desconsolado padre y ante el peligro de ser arrastrado por las aguas a poco que anoche hubiera continuado la lluvia de la tarde?

¿Por qué hasta esta mañana se ha tenido el cuerpo de la infeliz Concepción en el sitio donde lo hizo caer cadáver una de las frecuentes descargas eléctricas de la tormenta de ayer tarde?

¿Porque estaban inundados los caminos? ¡Valiente excusa!

¿Porque la noche estaba amenazadora? Para afrontar peligros es una autoridad y sobre todo autoridad judicial.

¿Aviados estábamos si, lo que no quiera Dios, se viera Castellón algún día, en idénticas ó parecidas condiciones á las que dieron tan triste celebridad á la inundación memorable de Consuegra!

Pero todavía queda otro hecho inaudito.

Cuando esta mañana se ha levantado al cadáver y en un carro ha sido conducido á este Hospital, el vehículo que lo conducía ha pasado por la calle Mayor, seguido de una turba de chicuelos y chicuelas que enteraban del suceso á todos los que no veían porque no querían en el carro, el cadáver de la infortunada Concepción, pues el vehículo era de los abiertos y el conductor gastaba una calma verdaderamente aterradora.

¿No entró el juzgado esta mañana, ningún carruaje cerrado?

¿No hubo nadie que le advirtiera al conductor del carro que llevaba al cuarto de autopsias de este Hospital, el cadáver de la Concepción Climent, que se dirigiera por las afueras al sitio que decimos en vez de hacerlo por la calle Mayor y en pleno día?

¡Bonita jornada la del juzgado, ayer y hoy!

La audiencia debe tenerlo en cuenta para recompensar debidamente tanto celo.

CRÓNICA GENERAL

El diluvión de agua que cayó ayer en nuestro término, acompañado de grueso pedrisco, ha causado considerables daños en las cosechas y muy especialmente en las de los campos de la partida de Fadrell y camino del Mar.

Con el mayor gusto publicamos en la *Hoja Literaria* del número de hoy, la inspirada composición poética del distinguido joven don José Sales Llóvera, hijo de nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Torrente y exalcalde de Valencia, don José María Sales.

El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Rafael Hernández, tomó ayer posesión del referido cargo, según nos ha participado en atenta comunicación que le agradecemos mucho y á la que hemos correspondido, ofre-

ciéndole al señor Hernández nuestro caso valimiento y el de EL LIBERAL.

Anteayer marchó á la Corte, para tomar posesión de su nuevo destino, el que fué dignísimo administrador de Propiedades é Impuestos de esta delegación de Hacienda, excelente amigo nuestro, don José Vallcorb.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al digno juez de instrucción de Segorbe.

Nuestro ilustrado amigo y paisano, el joven juez de Egea de los Caballeros (Zaragoza), don Eusebio Font, queda excedente por virtud de las reformas de Gracia y Justicia.

Cuando ocurrió el incendio de la casa de nuestro amigo don Juan Antonio Delago, hubo necesidad de romper los hierros de la reja recayente á la calle del Empedrado para penetrar con menos peligro en la dependencia inmediata á la del fuego y todavía continúan los hierros fuera de su sitio, causando destrozos en los trajes de los que pasan por la referida calle, sin apercibirse de lo que es objeto de nuestra denuncia y de lo que esperamos se corregirá sin pérdida de tiempo.

Formando ocho voluminosos paquetes se remitieron ayer á la Dirección general de Administración Local, las cuentas del ayuntamiento de esta ciudad correspondientes al año de 1891-92.

La planta del personal aprobada por Real orden de 23 del actual para la Intervención de Hacienda de esta provincia, es la siguiente:

Interventor Jefe de Negociado de primera clase, con 6000 pesetas, don Miguel Beltrán Calpe, que lo es actualmente; oficial de segunda clase, con 3000 pesetas don Román González, en comisión, que lo es de primera en la misma Intervención; idem de tercera clase con 2500 don Adolfo Arahujo, que lo es de la administración de Contribuciones; idem de cuarta clase, con 2000 pesetas, don Francisco Leal Garrijo, que lo es en la misma Intervención y oficial de quinta clase con 1500 pesetas, don Julio Santos Sorribas, que lo es de la misma.

Estos funcionarios constituyen la sección interventora.

Los de la sección de Teneduría, son los siguientes:

Oficial de segunda clase, con 2500 pesetas, don Vicente Legido, que lo es actualmente de la sección de Impuestos de esta Delegación; Oficial de cuarta con 2000 pesetas, don Justo González Rufo, que lo es de la Intervención y don Juan Bautista Ferrer, que lo es de la administración de Contribuciones; Oficiales de quinta clase, con 1500 pesetas, don Matías Jarque, que lo es de la misma Intervención; don José Díaz Ponte, idem y don Adolfo Calvo que lo es de la sección de Propiedades.

Aspirante á oficial de primera clase, de la sección interventora, con 1250 pesetas, don Francisco Alloza, que lo es de la misma intervención y aspirante á oficial de segunda clase de la misma sección con 1000 pesetas don Vicente Osuna, que lo es de la administración de contribuciones de Valencia.

Aspirante á oficial de primera clase

de la sección de Teneduría, con 1250 pesetas, don Julio Segura, que lo es de la misma intervención don Román Pérez de la idem y don Miguel Gutiérrez Calderón, de la idem; aspirantes de segunda clase con 1000 pesetas, don Baldomero Pomer, don Antonio Climent y don Eugenio Roldán.

Portero, con 750 pesetas, don Tomás Jarque y ordenanza con 625 pesetas, don José Chavarrí.

A virtud de escrito presentado en el Juzgado de instrucción de esta ciudad por el procurador don Cristóbal Llayrón en nombre de don Andres Peirat Roa, se instruye sumario contra don Eduardo Climent Serrano, sobre injurias por medio de imprenta.

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la iglesia de Santa María, la fiesta religiosa en honor de *San Chuanet*.

Todos los individuos pertenecientes al extinguido gremio de sogueros han asistido á este acto, acompañando después al Santo á la casa de su clavario actual.

Esta noche á las ocho, tendrá lugar la *torrada de San Chuanet* á la casa del clavario entrante.

La *Lira*, amenizará el acto.

Hoy se han extendido los nombramientos de concejales interinos del ayuntamiento de Albocácer, á favor de los señores don Fausto Peraire Segarra, don Juan Pitarch Albert, don Francisco Segarra Albert, don Francisco Segarra Beltrán, don Julián Soler Pitarch, y don Miguel Esteller Peraire.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

BICICLETAS

En el Velódromo de ASENSIO CASTELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan.

BICICLETAS

á precios convencionales y económicos. 88, ENEMEDIO 88

LA PUERTA DEL SOL ANITA SALVADOR

7, Trinidad, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLON

Colegio de San Lorenzo

CALLE DE LA ENSEÑANZA, NÚM. 39

En este antiguo y acreditado colegio desde 1.º de Septiembre se admitirán niños y adultos para la primera enseñanza elemental y la superior; y á principios del próximo Octubre se empezará un nuevo curso de TENEDURIA DE LIBROS por partida doble prácticamente dirigido por su director; tenedor de libros que ha sido de varias casas principales de comercio de Barcelona.



A. Nicolau

GIROJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

NEGOCIO UVA-VINO

Interesante al Comercio y Vinificación

En la masía titulada del COLLET, situada á dos Kilómetros próximamente de la estación del ferrocarril de CASTELLÓN DE LA PLANA, FUERA DEL RADIO DE CONSUMOS (carretera de Morella) y á cuatro Kilómetros de dicha ciudad al Mar, hay para vender por tener que ausentarse su dueño de CINCO Á SEIS MIL ÁRBOLAS DE UVA, cuyo producto es de las mejores clases de esta región, tanto para MISTELAS como para vinos COMUNES ó sea de mesa por sus muchos grados, antigüedad y clase de las cepas, terreno y situación topográfica del mismo.

Se cederá gratis de alquiler, por el tiempo que se convenga á quien se venda la UVA, la MASIA con LAGARES, BODEGAS, conos ó futrés y prensa de las llamas de FEIFER.

La correspondencia y proposiciones de precios se dirigirán por si se necesitan más informes á don J. HUGUET, calle de la Enseñanza, núm. 6, Castellón de la Plana.

ÚLTIMA HORA

(Servicio exclusivo de EL LIBERAL)

San Sebastián tranquilo y España en paz

Madrid 29, 11:40 a.m.

No es cierto que en San Sebastián se haya declarado el estado de guerra, como afirman algunos correspondientes.

No se ha pensado en esta medida ni hay motivo para su adopción.

Existe completa tranquilidad en San Sebastián y en todas partes.

Noticias de San Sebastián

Madrid 29, 12 t.

Los diarios de Guipúzcoa se ocupan del motín de la capital en términos sentimentales, deplorando el derramamiento de sangre y la conducta de los revoltosos.

Inútil creo manifestarle que los periódicos republicanos dirigen todos sus dardos al gobierno sin contemplaciones de ningún género.

El señor Cánovas se encuentra incómodo y demasiado explícito.

Juzgados suprimidos

Madrid 29, 12:15 t.

La Reina Regente ha firmado la Real orden de supresión de juzgados.

Los suprimidos en esa provincia, como ya dije, son el de San Mateo y Viver.

Desaparecen ocho juzgados de término; 10 de ascenso y 69 de entrada.

Cánovas y las Capitanías generales

Madrid 29, 12:45 t.

El ilustre jefe de los conservadores ha recomendado á los periódicos y diputados de su partido que hagan propio el dictamen de la Junta Consultiva de guerra y marina, referente á las Capitanías generales.

Quintero.

Imp. de EL LIBERAL, Mayor 114.

No se devu original

Nos

Allá, dentro territorio de hay un punto siempre ven entre las m hay un valle árboles de y arroyos de en el pintore hay una casa y en la casita que suspiran

¡Ay! para que vive en sin hallar qu por su dolor sintiendo que en la soledad y sus recuerdos á través de la qué tristes p qué tristes las días de infinitas noches del ins

Golondrina dulces y amor quien pudier extender libre y volar alegre de los campos allí donde se siempre verde donde el pinto con sus flores donde asoma e la pobre casita donde está la que suspirando

CUE

Llevo á vender á cierto día, un lugar en descomunal barrera al pueblo dejó a Le vio un chusco en gran garrote cogi al dueño, así preg ¿Quiere usted ven Siempre que sea uenas, no hay inco el chusco, asaz, d m aguardar más saz m palo, con grande dió al barro en e dijo con mucho ap Pese me usted med

GOT

Mil cosas enteras, r gún que otro objeto ratos partidos con n rizo (postiz)... res Quise dudar de los encanto que tu cuerpo pero eran tanto que al olvidara de uno, en los venia á carne

(t) Del libro "Cant Biblioteca Castellonen



A. Nicolau

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

NEGOCIO UVA-VINO interesante al Comercio y Vinificación

En la masía titulada del COLLET, situada a dos kilómetros próximamente de la estación del ferrocarril de CASTELLÓN-LA PLANA, FUERA DEL RADIO DE INSUMOS (carretera de Morella) y a cuatro kilómetros de dicha ciudad al Mar, para vender por tener que ausentarse dueño de CINCO A SEIS MIL ARROSES DE UVA, cuyo producto es de las mejores clases de esta región, tanto para BODEGAS como para vinos COMUNES de mesa por sus muchos grados, antigüedad y clase de las cepas, terreno y situación topográfica del mismo.

Se cederá gratis de alquiler por el tiempo que se convenga a quien se venda la masía con LAGARES, BODEGAS, conos ó futrés y prensa de las llamadas FEIFER.

La correspondencia y proposiciones de precios se dirigirán por si se necesitan más informes a don J. HUGUET, calle de la Penitencia, núm. 6, Castellón de la Plana.

ULTIMA HORA

servicio exclusivo de EL LIBERAL)

San Sebastián tranquilo y España en paz

Madrid 29, 11:40 a.m. — Es cierto que en San Sebastián se ha declarado el estado de guerra, pero afirman algunos corresponsales que no se ha pensado en esta medida ni por motivo para su adopción. Existe completa tranquilidad en San Sebastián y en todas partes.

Noticias de San Sebastián

Madrid 29, 12 t. — Los diarios de Guipúzcoa se ocupan del motín de la capital en términos sentimentales, deplorando el derramamiento de sangre y la conducta de los revolucionarios.

— Útil creo manifestarle que los periódicos republicanos dirigen todos sus ataques al gobierno sin contemplaciones de ningún género.

— El señor Cánovas se encuentra indolente y demasiado explícito.

Juzgados suprimidos

Madrid 29, 12:15 t. — La Reina Regente ha firmado la Real Orden de supresión de juzgados. Los suprimidos en esta provincia, como ya dije, son el de San Mateo y Viver. Desaparecen ocho juzgados de término: el de ascenso y 69 de entrada.

Cánovas y las Capitanías generales

Madrid 29, 12:45 t. — El ilustre jefe de los conservadores ha mandado a los periódicos y diputados de su partido que hagan propio el programa de la Junta Consultiva de guerra marina, referente a las Capitanías generales.

Quintero.

p. de EL LIBERAL, Mayor 144.

NOSTALGIA (1)

Allá, dentro del lejano territorio de mi patria, hay un punto donde son siempre verdes las montañas; entre las montañas verdes hay un valle que engalanan árboles de fresca sombra y arroyos de limpias aguas; en el pintoresco valle hay una casita blanca y en la casita una niña que suspirando me aguarda.

¡Ay! para el pobre proscrito que vive en tierras extrañas sin hallar quien se interese por su dolor y sus lágrimas, sintiendo que sus deseos en la soledad se agrandan y sus recuerdos se avivan a través de la distancia, qué tristes pasan los días, qué tristes las noches pasan! ¡Días de infinita angustia, noches del insomnio largas!

Golondrinas pasajeras, dulces y amorosas auras, ¿quién pudiera cual vosotras extender libres las alas y volar alegre en busca de los campos de mi patria, allí donde se descubren siempre verdes las montañas, donde el pintoresco valle con sus flores se engalana, donde asoma entre los árboles la pobre casita blanca, donde está la hermosa niña que suspirando me aguarda!

Carlos Llinás

CUENTO

Llevó a vender a un mercado un día, un lugareño, un descumunal barreño, que al pueblo dejó asombrado. Llevió un chusco muy travieso; un gran garrote cogió al dueño, así preguntó: — ¿Quiere usted venderle al peso? — Siempre que sea en conciliones buenas, no hay inconveniente. — El chusco, asaz, diligente, aguardar más sazones, en palo, con grande fibra, dió al barreño en el lomo, dijo con mucho aplomo: — Píesme usted media libra.

José GARCIA

GOTAS

Mil cosas enteras, mil cosas rasgadas, una que otro objeto que tuvo valor, en ratos partidos con curtas quemadas, en rizo (postiz)... restos de un amor. — Quise dudar un día de los encantos que tu cuerpo tenía, pero eran tantos que al olvidarme de uno, en los ojos otro venía á verme.

(1) Del libro "Cantos y Notas," de la Biblioteca Castellonense.

Hay mucha diferencia de amar pobre a enamorarse rico: al segundo le pagan con caricias, al primero en olvido....

Julio AYUSO

Castellón 93.

SIEMPRE IGUAL!

A mis distinguidos amigos Don Andrés Guardiola y Doña María Gironés de Guardiola.

La madre junto á la cuna do su hijo enfermo se encuentra, cuatro días con sus noches llorando y rezando vela: al hijo de sus entrañas mata calentura lenta, y al verle su madre enfermo, y al pensar que morir pueda, le reza á Dios y á la Virgen, y llora y se desespera.

Dice á la Virgen, soltando lágrimas mil como perlas — Madre de Dios, ¿es posible que no comprendas mi pena? ¿es posible que no escuches á una madre, que te ruega con lágrimas en los ojos, que su amado hijo no muera?

Si al hijo á quien amo tanto la muerte se me lo lleva, ya no podré hallar consuelo ni alegrías en la tierra.... No puede ser, no es posible que esa injusticia cometa.... Tú eres madre, tú comprendes la pena que en mí se encierra.... Ten compasión Virgen Santa.... Una madre te lo ruega....

Mira á su hijo, le abraza, su rostro de besos llena, toca sus manos, su frente la encuentra calenturienta, y al ver que está tan enfermo, y al pensar que morir pueda, le reza á Dios y á la Virgen y llora y se desespera.

Llega el doctor; la madre al divisarlo aún mismo tiempo siente dicha y pena pues él dirá si queda aún esperanza ó si no habrá consuelo para ella. Pulsa el doctor al niño, y al pulsarlo hace un gesto, que indica que la ciencia no lo puede salvar. La madre al verlo le quiere preguntar, y á ello no llega; teme oír de sus labios la desgracia y quiere retrasarla cuanto pueda. Dice al doctor, al fin: — Por Dios, le

(ruego que me diga de mi hijo lo que piensa.... ¿vivirá? ¿morirá? dígame pronto no vé doctor que estoy yo casi muerta? conteste ¿hay esperanza? ¿hay aún remedio?... (medio?... — Señora.... no hay remedio aquí en

(la tierra, tan solo Dios, puede hacer un milagro si El no lo hace, su desgracia llega.... Al escuchar la madre estas palabras que á su alma el dolor y el luto llenan al médico le dice: — no hay remedio? conque es decir que mi desgracia es cierta? conque no hay esperanza? no hay ni un (¿guña? no puede usted salvarlo.... con su (ciencia....

— No señora.... su hijo en este instante acaba de morir.... ¡Dios, la proteja!

— Mi hijo muerto.... el alma de mi (alma que endulzaba mi vida aquí en la tierra... muert... muerto.... ¡Señor! ¡Virgen Santa! (¡lísima! apiadados de mí porque hoy muerta.... ¿Y llamo yo al Señor? ¡llamo á la Virgen? ¡Como si Virgen y Señor hubiera.... No existe Dios, no hay Virgen, no hay ni (cielo

porque si Dios y Virgen existiera se hubiera apiadado de esta madre: que tan solo que viva su hijo anhela.

Dios al escuchar los desahogos que á la madre convierte en una atea dice para su sayo: «Siempre idéntico: cada ángel que me llevo de la tierra, ven vez de agradecerme las madres » pues vienen á gozar en mi presencia, » dudan que existe Dios y se convierten » de madres, casi santas, en blasfemas».

José Salas Llovera.

26-8-93.

LOS REGALOS DE BODA

La costumbre de alijar de lo más necesario á los que se casan, se ha arraigado tanto entre nosotros que casi resulta una calamidad.

Raro es el día que no se presenta la hija del que fué arrendador de la casa, ó la del carbonero, ó la de cualquier otro doméstico de esos más ó menos privados, y rascándose el cogote y volviendo la cara nos dice:

— Señorito, ya sabrá usted que me caso.

— No, no sé ni una palabra.

— Pues.... si señor, el sábado me caso, ó me casan, con el hijo de la señora Juana la revendedora....

— Que sea enhorabuena.

— Y venía á decirle á usted, si quiere venir á ver los regalos.

— Vamos, ya pareció el sablazo dicho uno entre sí.— Gracias por la atención, ya iré.

Y no hay más remedio que ir á ver los regalitos, y llevarles cualquier cosa, ó dejar cuatro ó cinco pesetitas sobre la bandeja que hay colocada de exprofeso.

Pero no siempre, ni todos los que van á ver los regalos llevan algo.

Conoció yo á un tal don Aquilino Ronquillo, cesante vitalicio y rifero permanente, que no dejaba de visitar ningún casamiento y de todos sacaba algo.

— Miré usted— me dijo á mí un día con la mayor desfachatez del mundo— como cuando yo me casé no se acostumbraba esto de los regalos y uno está á lo que cae, me dedicó á ir á verlos; siempre que hay ocasión y mientras distraigo la atención de las personas que hay por allí con exclamaciones de júbilo ó les hago admirar cualquier objeto, escondo bajo la capa lo que puedo y así he podido reunir una vajilla completa aunque cada plato es de su manera.

Pero sucedió que le pilló un día un novic ceril y más bruto que un cerrojo en el momento mismo de esconderse unas vinageras y le propinó tal paliza que ya no tuvo ganas de volver a ningún casamiento.

El otro día encontré á mi amigo Eleuterio que me dijo con el mayor malhumor del mundo:

— Sabes que me vá cargando la costumbre esa de los regalos de boda?

— ¡Hombre! ¿y eso?

— Figúrate que en lo que va de mes llevo gastado ya más de la mitad de la paga con los dichosos regalitos, y hoy me han participado que la semana entrante se casa la hija de mi jefe. Ya ves tú, no tengo más remedio que gastarme tres ó cuatro duros más, y á todo esto, la patróna apurándose para que la pague las dos mensualidades que le debó y la presente, ó de lo contrario dice que me pone de patitas en la calle. Pero yo ya he descubierta la manera de salir del apuro cuando me inviten á otro casamiento.

— ¿Cómo?

— Comprando media libra de paciencias y regalándoselas al novio, pues creo que bien las necesita el que se casa.

— Pues mira; yo hace tiempo que descubri la manera de salir más barato todavía, replicó otro.

— ¿Y qué les regalas?

— Un frasquito de agua de San Prudencio.

Juanito TRUPITA.

SONETO

Sal, hermosa mujer, sal á la reja
Que tu mano pobló de ricas flores
Y que más de un vez, de mis dolores
Oyó la triste enamorada queja;
El blanco lecho en que descansas deja
Aunque turbés quizá sueños de amores,
Sal, ovidando un punto tus rigores
Causa de este penar que á mi alma
(aqueja.
Quiero decirte que mi pecho amante
te adora cada día más constante
Que en él tu nombre está, y en él resides.
— Aunque me mate tu desdén ingrato;
Y quiero, en fin, que sepas, ¡no lo olvides!
(des!!
Que á mí no me la pega ningún chato.

COPLAS

Flores tiran á los santos
al pasar la procesión
y, al tirarlas á la Virgen,
cayeron en tu balcón.
Cayeron en tu balcón,
porque el viento las llevaba,
¡y qué intención tiene el viento
para escribir epigramas!
—
Hablas mal de las mujeres,
y su pureza combates;
¡hombre, cómo se conoce
que fué la Inclusa tu madre!
—
¡Que estás harto de la vida!
Ayer te heriste en un dedo,
y, al ver la sangre en la herida,
casi te muetes de miedo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS. SOBRE LA VIDA

La más antigua de los Estados-Unidos y la de mayor capital del mundo

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892, PESETAS **907.171.795**

cifra nunca alcanzada por ninguna otra compañía

LA MUTUAL LIFE celebra este año el 50 ANIVERSARIO de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte a sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

LA MUTUAL LIFE no teme a la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, la desea.

Médico-director,

Director general,

PASCUAL CANDELA

BALDASANO Y TUPETE

ALCALÁ 38

AGENTE EN CASTELLÓN: DON JUAN BAUTISTA BALLESTER Y ADELL

JARABE DE HIPOFOSFITOS

DE

FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de inapetencia, tuberculosis, anemia, asma, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, á base de hierro, calcio, sodio, casina y nuez-vómica.

FRASCO DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.—Frasco UNA peseta.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños.

Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco. Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita.

Vino de peptona Reverter

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

MANEJO DIRECTOR, DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón; al mes, UNA PESETA.
Fuera; 3^o50 pesetas al trimestre; 6, semestre y 10 al año.

Numero suelto, 5 céntimos

EL LIBERAL

es el único diario de Castellón y el periódico de mayor circulación en la provincia.

SE SUSCRIBE

en las Oficinas de EL LIBERAL, Mayor, 114

ANO D

ES EL PERIÓ

NEGO

Interesa

y

Véase la ter

La ant

hoy Jua

go vend

precios c

siguient

Azufre y r

Cemento de

para cielos ras

lores de todas

toreros. Bacala

banzos, pastas

de España y c

del consumido

ENMEDI

EMILIO

CORRED

Ximenes 6, fr

ción

Negociación

Véase la cuart

SAL

DE BISM

DE V

Remedio mar

Ministerio de Ma

Academia de Me

giado por médico

Léase con det

en la cuarta plan

SE

una máq

DE DOS CA

Darán razón

LIBERAL, Mayo

REVISTA

(Escrita expresan

DESDE

SUMARIO.—Gen

en Chicago.—L

tra apatia.—Jin

lagunas.—El c

galería de Col

matemáticas.—

—Algo de estét

Señor director c

Muy señor mí

nuestra política y

dos quieren econ